

15) PROPUESTAS PARA UN PROGRAMA DE HISTORIA ECONÓMICA DE LAS RELACIONES LABORALES

JOAQUÍN MELGAREJO MORENO
Universidad de Alicante

I. OBJETIVOS

En esta Sesión del VI Encuentro sobre Didáctica de la Historia Económica, se intenta responder, aunque sea de forma provisional, a dos cuestiones:

1.ª) La primera tiene que ver con la situación de la asignatura troncal de 6 créditos titulada «Historia Social y Política Contemporánea» del Plan de Estudios de la Diplomatura de Relaciones Laborales, en aquellos centros en los que está adscrita al Área de Historia e Instituciones Económicas. Se trata de saber si en el temario de esta asignatura se incluyen realmente temas relacionados con las relaciones laborales. Para ello, hemos recabado información sobre distintos programas que se imparten en las Universidades españolas.

El primer rasgo a destacar es la heterogeneidad de los programas que se imparten en los diferentes centros —existen casi tantos como Universidades hemos consultado—, aunque puede señalarse un rasgo bastante común: en su mayoría, los temarios desarrollan, principalmente, cuestiones relacionadas con los contenidos que son propios de las asignaturas de Historia Económica Mundial, sin que presenten una especificidad para adecuarlos a la Diplomatura de Relaciones Laborales en la que se imparten.

2.ª) La curiosidad nos llevó a plantearnos una segunda cuestión, a saber, ¿se abordan cuestiones referidas a las relaciones laborales en los temarios de Historia Económica o de Historia de la Empresa? En casi todos los casos, hemos constatado que los temarios no hacen hincapié en estas cuestiones; a lo sumo, en algunos temarios de Historia de la Empresa apa-

recen algunas referencias a ciertas formas de organización del trabajo, que casi siempre se relacionan con el incremento de la producción y de la productividad. También hemos encontrado algunas alusiones a coyunturas concretas —huelgas, acciones reivindicativas, políticas laborales, etc.—, pero nunca aparecen las relaciones laborales tratadas como una cuestión central, por lo que no merecen un tema del programa y ni siquiera un epígrafe concreto.

La mesa de esta sesión invita a la reflexión sobre esta ausencia de las cuestiones laborales de nuestros temarios y anima a que se realicen propuestas que puedan contribuir a enmendar esta laguna, si los asistentes lo consideran de interés. Nos contentaríamos con suscitar el interés por estos temas entre los profesores del Área de Historia e Instituciones Económicas.

II. LAS RELACIONES LABORALES EN LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS ADSCRITAS AL ÁREA DE HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A pesar de la importancia que tienen las relaciones laborales en el desarrollo de la sociedad, lo cierto es que los historiadores económicos apenas han prestado atención a su estudio, en contraste con lo que ocurre con otros profesionales de la economía, que han desarrollado líneas de investigación centradas en estos temas, que se han traducido en su incorporación a los programas de las disciplinas que imparten en las diferentes titulaciones. Es el caso, por ejemplo, de la línea de investigación centrada en el mercado de trabajo y las relaciones laborales desarrollada por numerosos profesores del Área de Economía Aplicada. La situación es preocupante y paradójica por varios motivos: 1.º) El trabajo constituye una de las principales preocupaciones de la sociedad actual, que se ve afectada por altas y persistentes tasas de desempleo, y por un marco laboral en continua transformación. 2.º) Las reflexiones en torno al funcionamiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales ocupan un lugar preferente a la hora de explicar las diferencias observadas en la riqueza de las naciones, en el debate acerca del capitalismo; y estas reflexiones adolecen de perspectiva histórica. 3.º) La mayor parte de las descripciones e interpretaciones del desarrollo capitalista contemporáneo presentan una visión incompleta, incluso sesgada, del fenómeno, en la que el proceso de trabajo es el gran ausente. Y 4.º) El perfeccionamiento del modelo de gestión de los recursos humanos constituye un motor fundamental del crecimiento económico moderno.

234 Las relaciones laborales son aquellas relaciones que en el ámbito del trabajo mantienen los distintos agentes sociales, sean colectivos

—como las organizaciones empresariales, los grupos de presión, los sindicatos, el Estado, ...— o agentes individuales, como los empresarios y los trabajadores. Puede definirse como relaciones laborales, al menos tres tipos: 1.º las que se dan en los mercados de compra-venta de mano de obra (relaciones de empleo); 2.º las que se producen dentro de la empresa para organizar el trabajo; y 3.º aquellas nacidas de la aplicación de la normativa que regula genéricamente el proceso de trabajo. Por ello, el análisis de las relaciones laborales no termina tras examinar el resultado de los contactos entre el Estado, la patronal y los sindicatos, sino que comprende también su plasmación en los mercados laborales y en los puestos de trabajo.

Es de todos conocido que la aparición de la «historia social del trabajo» británica —de la que son brillantes exponentes E.P. Thompson y E. Hobsbawm— y de la «nueva historia del trabajo» norteamericana —de H. Gutman y D. Montgomery, entre otros—, a partir de las décadas de 1960 y 1970, trajo consigo una profunda renovación temática y metodológica, que inició una etapa muy fructífera para la disciplina. Esta renovación trasladó el protagonismo de las organizaciones sindicales y sus líderes a los trabajadores anónimos, a los no cualificados, a las mujeres trabajadoras, en definitiva, a los que hasta entonces no habían protagonizado la historia del trabajo; también cambió el centro de atención de los investigadores de la arena política a los lugares de trabajo. Asimismo, hubo un interés creciente hacia la cultura obrera, que había sido un aspecto insuficientemente tratado por la «vieja» historia del trabajo, de fuerte carácter institucional.

En este punto, cabe preguntarse ¿qué se ha hecho desde la historia económica en este sentido? Es evidente que existe interés hacia las cuestiones laborales por parte de los historiadores de la empresa y, posiblemente, no nos equivocamos si lo calificamos de creciente. Sin embargo, basta examinar los programas de historia económica y de la empresa impartidos en las Facultades y Escuelas de Economía para concluir que estas cuestiones se ignoran, o en el mejor de los casos, se reducen a la mínima expresión. Es significativo que el término «relaciones laborales» no suela aparecer por ningún sitio, y lo que no se nombra no existe.

La historia económica de las relaciones laborales, entendida como una disciplina peculiar, debe fundamentarse en el análisis de los procesos de trabajo, sin que pretenda sustituir a la historia empresarial ni a la historia social del trabajo, sino que debe, más bien, aspirar a formar parte en el proyecto de una historia integradora.

III. LA ASIGNATURA «HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA» DE LA DIPLOMATURA DE RELACIONES LABORALES. ¿UNA HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES?

La asignatura «Historia Social y Política Contemporánea» de la Diplomatura de Relaciones Laborales, troncal de 6 créditos, sustituyó en los nuevos planes de estudios a la «Historia Social del Trabajo», que se impartía en las Escuelas Universitarias de Graduados Sociales. Los descriptores de la asignatura definen su contenido como el «conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución Industrial y de los movimientos sociales». La ambigüedad de contenidos aparece ya en la misma descripción que se hace de la asignatura, una ambigüedad que se ha agudizado en virtud de las diferentes Áreas de Conocimiento a las que se ha adscrito esta asignatura en los diferentes centros. El resultado es la heterogeneidad de programas, como constataron D. Manzanares y C. Arenas. Me centraré exclusivamente en los programas de la asignatura que dependen del Área de Historia e Instituciones Económicas (es el caso de 15 universidades españolas), si bien ello no significa que en estos casos no exista una profunda diversidad.

Las diferencias comienzan con la propia dimensión de los programas propuestos: existen algunos excesivamente ambiciosos por el número de temas que se incluyen (algunos tienen 20 ó 22 temas); hemos de tener en cuenta que el cuatrimestre en el que se imparte tiene entre 14 y 15 semanas lectivas, por lo que, en mi opinión, los temarios no deberían exceder los 10 temas, con el fin de que éstos puedan abordarse con cierta profundidad, hemos de considerar, asimismo, que 2 de los créditos de la asignatura son de carácter práctico.

Mayor uniformidad existe en el marco cronológico que se analiza, ya que casi todos los programas se adecuan al descriptor, centrandó las explicaciones en los siglos XIX y XX, incluyendo un tema introductorio sobre la transición del feudalismo al capitalismo.

En cuanto a los contenidos de los programas, en su mayoría, se trata de desarrollar una historia económica de los procesos de industrialización con algunos temas de historia social referidos, preferentemente, a la configuración y evolución del movimiento obrero. En buena medida, se ha producido un traslado de los contenidos de las asignaturas de historia económica mundial a la que se imparte en Relaciones Laborales. Probablemente, este hecho esté en la base de las respuestas que los alumnos de la Diplomatura de Relaciones Laborales han vertido en las encuestas realizadas en la Uni-

versidad de Alicante referidas a esta asignatura: los alumnos sostienen, en un porcentaje muy elevado, que la asignatura es muy interesante y valoran muy positivamente la docencia que se les imparte, pero, por el contrario, consideran que tiene poca utilidad para su capacitación profesional.

De todo lo anterior, se desprende la necesidad de articular una oferta docente desde la historia económica que sea más coherente con las señas de identidad específicas de la Diplomatura de Relaciones Laborales. Coincidiendo con C. Arenas, considero que el papel que debe desempeñar la Historia en las Escuelas de Relaciones Laborales debe girar en torno a los siguientes fundamentos: a) debe ofrecer a los estudiantes una visión dinámica de la realidad social, b) debe ejercer su capacidad de explicación de los fenómenos sociales, c) no debe describir lo que sucede alrededor del mundo de las relaciones laborales, sino que tiene que sumergirse dentro de ellas. Sólo así, podrá la Historia dejar de ser una «intrusa» y aspirar a que se la considere una disciplina necesaria, que sirva para contextualizar y engarzar las diferentes materias que se integran en esta diplomatura, que tiene un marcado carácter multidisciplinar.

Creo acertado, por lo tanto, como señalan J. Fernández y J.L. Sánchez, cambiar la «Historia Social y Política Contemporánea» por una «Historia Económica de las Relaciones Laborales. Y, en aquellos casos en los que existe una segunda asignatura en los planes de estudios, ésta –tal como sugirió D. Manzanares– debería ser una «Historia Económica de las Relaciones Laborales en España».

También se incluye una propuesta de programa para la asignatura «Historia Social y Política Contemporánea» para su discusión, que responde a un temario que actualmente se imparte (lamento no poder precisar el nombre del autor), pero considero que es el que mejor se adecua al perfil de esta asignatura (véase Anexo).

IV. PROPUESTA DE 2.º CICLO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

La propuesta que se está discutiendo en la actualidad sobre la implantación de un segundo ciclo en «Ciencias del Trabajo» abre nuevas posibilidades docentes para nuestra Área, puesto que ésta se contempla en la relación de materias troncales del boceto de plan de estudios que está discutiendo el Consejo de Universidades. En concreto, aparece en el bloque «Economía del Trabajo», al que se le asignan 9 créditos troncales, junto con otras dos Áreas: «Fundamentos del Análisis Económico» y «Economía Aplicada».

237

Se trataría de estudiar la posibilidad de incluir una asignatura, a la que se le asignaran parte de los créditos, y planteara una historia del trabajo, que tuviera como hilo conductor el análisis de la evolución institucional y económica de las relaciones laborales durante el período contemporáneo.

V. CONCLUSIONES

– Intentar homogeneizar los distintos programas que se imparten en la Diplomatura de Relaciones Laborales, adecuando sus contenidos al perfil de dicha Diplomatura. En este sentido, podría hablarse de «Historia Económica de las Relaciones Laborales».

– Procurar que se incluyan en los temarios de las asignaturas de Historia Económica algunos contenidos relativos al mundo del trabajo.

– Estudiar las posibilidades que se abren para nuestra disciplina a raíz del segundo ciclo en «Ciencias del Trabajo».

Anexo

HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

INTRODUCCIÓN. LA HISTORIA Y LAS RELACIONES LABORALES

I. *Las sociedades europeas preindustriales*

1. El trabajo en las sociedades preindustriales.

1.1. El Antiguo Régimen. El entorno social político e institucional de las economías preindustriales.

1.2. La reproducción de la fuerza de trabajo: la población hasta 1750. Factores de crecimiento. El modelo demográfico antiguo.

1.3. La evolución de la organización del trabajo agrícola y los límites del crecimiento económico. Producción de subsistencia, derechos de propiedad y distribución del producto social.

1.4. La organización de la producción manufacturera preindustrial. El sistema gremial y el capital mercantil: de los gremios a la protoindustria.

1.5. Salarios y rentas en la economía preindustrial: pobreza, asistencia social y conflictividad social.

II. *Las economías capitalistas*

2. Los procesos de transformación social y económica.

2.1. La crisis del Antiguo Régimen y los ciclos revolucionarios burgueses. El Liberalismo como nuevo marco económico y social.

2.2. Los factores del crecimiento económico: la transición demográfica, las transformaciones en el sector agrario, la libertad de intercambios, la acumulación de capital, el proceso tecnológico.

2.3. La Revolución Industrial británica. Los inicios del capitalismo fabril.

239

- 2.4. La difusión de la industrialización: industrialización y desindustrialización en Europa.
- 3. Las relaciones laborales en el marco del capitalismo liberal.
 - 3.1. La primera empresa industrial: capitalización, organización y diferencias empresariales.
 - 3.2. La estructura del mercado de trabajo en el siglo XIX: la formación del proletariado.
 - 3.3. Modelos de organización productiva y cambios en la organización del proceso de trabajo: del primer maquinismo a Taylor.
 - 3.4. El Estado y las relaciones patronos-obreros: los inicios de la legislación sociolaboral.
- 4. Oposición y alternativas al sistema liberal.
 - 4.1. Acumulación de capital y rentas salariales. El debate sobre los niveles de vida.
 - 4.2. La conquista del derecho de asociación: el sindicalismo en el siglo XIX.
 - 4.3. Los proyectos alternativos al sistema capitalista: del socialismo utópico al marxismo.
 - 4.4. Las internacionales obreras.
- III. *Un mundo dividido*
- 5. La evolución política y económica mundiales en el siglo XX.
 - 5.1. Autoritarismo y democracia: la evolución política de los países industrializados en el siglo XX.
 - 5.2. Las fases del capitalismo en el siglo XX.
 - 5.3. Las claves del crecimiento capitalista: transformaciones tecnológicas, nuevas fuentes de energía, diversificación industrial, los recursos humanos, el marco institucional.
 - 5.4. Dualismo económico y tensiones Norte-Sur.
- 6. *La organización del trabajo en el siglo XX*
 - 6.1. Las transformaciones en el ámbito empresarial. De la empresa familiar a la empresa gerencial: el desarrollo de la gran empresa.
 - 6.2. El fordismo y las nuevas tendencias en la organización del trabajo.
 - 6.3. El Estado y las relaciones laborales en el siglo XX: la institucionalización de la reforma social en el capitalismo occidental.
 - 6.4. La configuración del Estado del Bienestar y sus crisis.
- 7. Los modelos de relaciones laborales en el siglo XX.

- 7.1. La aparición de los sindicatos generales.
- 7.2. Posiciones socialdemócratas, comunistas y cristianas ante los problemas políticos y económicos en la primera mitad del siglo XX.
- 7.3. Negociación colectiva y evolución del sindicalismo desde la II Guerra Mundial.
- 7.4. Otros modelos de relaciones laborales: fascismo y socialismo.
- 7.5. Sindicación y luchas obreras en los países del Tercer Mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Existen varios manuales y enciclopedias especializados que resumen de forma bastante completa la historia mundial, la historia europea o la historia española. Tan sólo citaré dos manuales y dos enciclopedias que pueden ser útiles para preparar el temario:

AIZPURU, Mikel, y RIVERA, Antonio: *Manual de historia social del trabajo. Siglo XXI*. Madrid, 1994.

CAMERON, Rondo: *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*. Alianza. Madrid, 1989.

CIPOLLA, Carlo M. de: *Historia económica de Europa*. Ariel. Barcelona, 1979-1982.

I. LAS SOCIEDADES PREINDUSTRIALES

Sobre la primera parte del temario destacaré algunos títulos que considero más útiles para preparar el contenido de la asignatura. Los agruparé por temas y comentaré brevemente su utilidad.

FLINN, Michael: *El sistema demográfico europeo. 1500-1850*, Crítica. Barcelona, 1989.

WRIGLEY, E. A.: *Historia y población: introducción a la demografía histórica*, Crítica. Barcelona, 1985.

(Hacen un resumen muy completo de las cuestiones relacionadas con el crecimiento de la población, tanto en sociedades agrarias como industriales).

RÖSENER, Werner: *Los campesinos en la Edad Media*, Crítica. Barcelona, 1990.

HILTON, Rodney: *Conflicto de clases y crisis del feudalismo*, Crítica. Barcelona, 1989.

GARRABOU, Ramón, y otros: *Historia agraria de la España contemporánea*, Crítica. Barcelona, 1985-1986, 3 vols.

(El primero es la monografía más completa sobre la evolución de la agricultura europea preindustrial. El segundo es una colección de artículos sobre la agricultura española, que incluye tres introducciones de especial valor).

KRIEDTE, Peter: *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Crítica. Barcelona, 1982.

DE VRIES, Jan: *La economía de Europa en un periodo de crisis, 1660-1750*. Catedra. Barcelona, 1987.

CIPOLLA, Carlo M.: *La economía de la Europa preindustrial*. Alianza, Madrid, 1985.

KRIEDELTE, Peter; MEDICK, Hans, y SCHLUMBHOM, Jürgen: *Industrialización antes de la industrialización*. Crítica. Barcelona, 1986.

(Los tres primeros son los tratados más útiles sobre las transformaciones de las economías europeas durante los siglos XVI, XVII y XVIII. El cuarto presenta una síntesis sobre la evolución de las manufacturas antes de la industrialización).

II. ECONOMÍAS CAPITALISTAS

Sobre la crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones burguesas, destacaré tres títulos que resumen las interpretaciones y debates que ha habido sobre el asunto (aunque también es útil el primer volumen de la Historia agraria de la España contemporánea, citada arriba).

HOBBSBAWM, Enric J.: *Las revoluciones burguesas*, Guadarrama. Barcelona, 1979.

SCHMITT, E.: *Introducción a la historia de la revolución francesa*. Cátedra. Madrid, 1980.

VOVELLE, Michel: *Introducción a la historia de la revolución francesa*. Crítica. Barcelona, 1984.

Sobre la revolución industrial británica, el modelo clásico es el de Landes, pero se ha producido una revisión crítica de la que son buenos exponentes Mori, Berg, Wrigley y el volumen colectivo de la editorial Crítica. Pueden verse además los tomos 4 y 5 de la enciclopedia de Cipolla.

LANDES, David S.: *Progreso tecnológico y revolución industrial*. Tecnos. Madrid, 1979.

BERG, Maxine: *La era de las manufacturas, 1700-1820. Una nueva historia de la revolución industrial británica*. Crítica. Barcelona, 1987.

MORI, Giorgio: *La revolución industrial*, Crítica. Barcelona, 1983.

LANDES, David, MATHIAS, Peter, y otros: *La Revolución industrial*. Crítica. Barcelona, 1988.

Los tres títulos que cito a continuación son historias de la economía internacional desde el siglo XIX que son muy útiles para esta parte del temario como para la siguiente:

FOREMAN-PECK, J.: *Historia de la economía mundial*. Ariel. Barcelona, 1985.

KENWOOD, A. G., y LOUGHEED, A. L.: *Historia del desarrollo económico internacional*, Istmo, Madrid, 1990.

MADDISON, Angus: *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas. Una visión comparada a largo plazo*. Ariel. Barcelona, 1991.

Una visión más detallada de la difusión del proceso de industrialización —además de las enciclopedias citadas anteriormente— se puede hallar en:

KEMP, Tom: *Modelos históricos de industrialización*. Fontanella. Barcelona, 1981.

POLLARD, Sidney: *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, P.U.Z., Zaragoza, 1991.

Sobre las transformaciones de las formas de organización económicas remitiré a cuatro clásicos recientes:

POLLARD, Sidney: *La génesis de la dirección de empresa moderna. Estudio sobre la revolución industrial en Gran Bretaña*, M.T.S.S., Madrid, 1987.

CHANDLER, A.: *La mano invisible*, M.T.S.S., Madrid, 1988.

Sobre la organización del movimiento obrero hay multitud de libros. Los de mayor utilidad pueden ser los siguientes:

ABENDROTH, Wolfgang: *Historia social del movimiento obrero*. Laia. Barcelona, 1983.

- GEARY, Dick, comp.: *Movimientos obrero y socialistas en Europa antes de 1914*. M.T.S.S. Madrid, 1992.
- HOBBSAWM, Eric J.: *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Crítica, Barcelona, 1979.
- HOBBSAWM, Eric J.: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Crítica, Barcelona, 1987.
- KRIEDEL, Annie: *Las internacionales obreras*. Martínez Roca, Barcelona, 1980.
- RULE, John: *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica. 1750-1850*. Crítica, Barcelona, 1990.
- THOMPSON, E. P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudio sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Crítica, Barcelona, 1989.
- THOMPSON, E. P.: *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Crítica, Barcelona, 1989.

III. UN MUNDO DIVIDIDO

Sobre la evolución política del siglo XX, recomendamos:

HOBBSAWM, Eric J.: *Historia del siglo XX*. Crítica, Barcelona, 1993.

Sobre la economía internacional del siglo XX, además de las enciclopedias citadas y de los trabajos generales citados en el apartado anterior, pueden recomendarse los siguientes títulos; los dos primeros con carácter de síntesis general y los otros tres como desarrollo de algunos períodos:

MADDISON, Angus: *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas. Una visión comparada a largo plazo*. Ariel, Barcelona, 1991.

ALDCROFT, Derek: *Historia de la economía europea, 1914-1980*. Crítica, Barcelona, 1989.

ALDCROFT, Derek: *De Versalles a Wall Street, 1919-1929*. Crítica, Barcelona, 1985.

KINDLEBERGER, Charles P.: *La crisis económica, 1929-1939*. Crítica, Barcelona, 1985.

VAN DER WEE, Hermann: *Prosperidad y crisis. Reconstrucción, crecimiento y cambio, 1945-1980*. Crítica, Barcelona, 1986.

Sobre las formas de organización de las relaciones laborales.

GORDON, D. M.; EDWARDS, R., y REICH, M.: *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*, M.T.S.S. Madrid, 1996.

PIORE, M. J., y SABEL, Ch. F.: *La segunda ruptura industrial*. Alianza, Madrid, 1990.

TOHARIA, Luis, comp.: *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*. Alianza, Madrid, 1983.

DUNLOR, John, y WALTER GALESON: *El trabajo del siglo XX*. M.T.S.S. Madrid, 1985.

CORIAT, Benjamín: *El taller y el cronómetro*.